

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Dar una breve explicación
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	110101 Ingresos por Gestión del Municipio; 120102 Financiamiento de Proveedores; 150101 Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales; 160101 Ingresos no etiquetados derivados del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria; 150102 Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas FEIEF; aportaciones por mencionar su F.F. y concepto, 250101 FAIS- FISMDF y 250102 FORTAMUN; 250105 FASP; 260101 Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal; 260102 Recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo y 260103 Otros recursos Estatales etiquetados.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Documento jurídico y de política económica aprobado por el cabildo, en el que se consigna de acuerdo con su naturaleza y cuantía, el gasto público que ejercerán las dependencias generales y auxiliares, en cumplimiento de sus funciones y programas derivados del Plan de Desarrollo durante un ejercicio fiscal dos mil veintiuno.
¿En qué se gasta?	Gasto de inversión y corriente.
¿Para qué se gasta?	Desarrollo económico, social y gobierno.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Los ciudadanos pueden intervenir en la participación social, contraloría social y acceso a la información.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	120,089,579.35
Impuestos	4,566,387.68
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00
Derechos	2,008,475.32
Productos	200,131.00
Aprovechamientos	107,967.55
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00
Participaciones y Aportaciones	112,856,617.80
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	350,000.00

¿En qué se gasta?	Importe
Total	120,089,579.35
Servicios Personales	40,428,015.17
Materiales y Suministros	5,783,000.67
Servicios Generales	7,219,451.42
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,991,410.57
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	11,034,537.75
Inversión Pública	38,355,687.56
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	7,277,476.21

En apego al artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes obligados elaborarán y difundirán en sus respectivas páginas de Internet documentos dirigidos a la ciudadanía que expliquen, de manera sencilla y en formatos accesibles la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.